



Publicar con Wiley

Gracias a un nuevo modelo de suscripción, que finaliza el 31 de diciembre de 2024, la Universidad de Granada tiene asignado un fondo para cubrir los Cargos por Publicación de un número determinado de Artículos (Article Publication Charge “APC”) en revistas Híbridas. [Tipos de Artículos que se cubren en el acuerdo.](#)

Revistas elegibles híbridas

Los artículos aceptados para su publicación, hasta 31 de diciembre de 2024, en cualquiera de las revistas híbridas indicadas en el listado, podrán acogerse al acuerdo, siempre que queden APCs disponibles. Al tratarse de un fondo limitado el que tiene asignado la Universidad de Granada, se financiará el 100% de la APC, no se incluyen sobrecostes, de acuerdo a los criterios que se indican en [Criterios de Financiación de APCs](#).

- [Listado de revistas híbridas elegibles 2024 \(xlsx\)](#). Este listado es dinámico y puede cambiar, se recomienda que se consulte el listado cada vez que desee saber si una revista está dentro del acuerdo. En el listado también hay algún título en el que se indica específicamente que no es elegible para el acceso abierto. **Importante:** Las siguientes revistas que ahora están en el listado de revistas elegibles están en [transito a Gold](#) y si se envía algún artículo a las mismas el coste de la APC recae en los autores:
 - **Functional Ecology**
 - **Learned Publishing**
- [Guía de flujo de trabajo del autor para la presentación de solicitudes de financiación de APC de acceso abierto para revistas híbridas.](#)

Al tratarse de un fondo limitado el que tiene asignado la Universidad de Granada, se financiará el 100% de la APC, no se incluyen sobrecostes, de acuerdo a los criterios que se indican en [Criterios de Financiación de APCs](#).

Si en el momento que el trabajo es aceptado para su publicación, en alguna de las revistas híbridas que se indican en el listado, se han **agotado** las APCs asignadas para el año 2024, no se podrá acoger a este acuerdo de acceso abierto.

Es importante que tengan en cuenta que los **sobrecostes** que tenga el artículo, en su proceso de publicación, en algunas revistas no entran dentro de este acuerdo y recaen en los autores del mismo. Los sobrecostes pueden ser: mayor número de páginas que las indicadas en las normas de publicación de la revista, la inclusión de

fotografías y gráficos a color que la revista así lo indique, etc. Por ello es importante que lean bien las normas para autores de la revista que seleccionen para el envío de su manuscrito.

Tras la aprobación de la APC, se deberá incluir en los agradecimientos del artículo la nota "*** Funding for open access charge: Universidad de Granada / CBUA**". Sin embargo, esta nota **no debe añadirse hasta que el proceso de aprobación concluya y reciba notificación de la Biblioteca en este sentido**, ya que si entonces no quedan APC disponibles el artículo no podrá acogerse a este acuerdo.

Información y contacto:

- Correo electrónico: derechos@ugr.es
- Teléfono: 958 243056